



Circular N° 62/2008



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5. 28035 Madrid
91 555 26 82 – Fax: 91 556 32 90 – E-Mail: rfeg@golfspain.com
Internet: www.golfspainfederacion.com



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES, Secretario de la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF comunica que en su reunión de hoy día 24 de septiembre del presente año se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“Reunidos D. RAMÓN AGUILAR ROS, D. MANUEL RECASÉNS MARQUINA, DÑA. CATALINA SATRÚSTEGUI HERREROS DE TEJADA, Y D. LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES en el día de hoy a las 10:00 horas en la sede la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF, exponen:

Que no habiéndose recibido recursos ni ante esta Junta Electoral ni ante la Junta de Garantías Electorales se procede a la PROCLAMACIÓN DEFINITIVA de los siguientes candidatos a miembros de la Asamblea de la Real Federación Española de Golf:

A) Presidentes de las Federaciones Autonómicas por ser miembros natos de la Asamblea General de la Real Federación Española de Golf por disposición legal:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Federación Andaluza: | D. Ángel de la Riva Gómez |
| 2. Federación Aragonesa: | D. José Antonio Serrano Marraco |
| 3. Federación Asturiana: | D. Alfredo Álvarez Pérez |
| 4. Federación Balear: | D. Pablo Fúster Taronj |
| 5. Federación Canaria: | Dña. María Luisa Forniés Fernández del Castillo |
| 6. Federación Cantabria: | D. Jesús Rodríguez Rey |
| 7. Federación Catalana: | D. Alberto Durán Biosca |
| 8. Federación de Castilla-León: | D. José Ignacio Jiménez Herrero |
| 9. Federación de Castilla-La Mancha: | D. José M ^a Orozco Bayo |
| 10. Federación Extremeña: | D. Jorge Campillo Álvarez |
| 11. Federación Gallega: | D. Daniel Fernández Fernández |
| 12. Federación Madrileña: | D. Ignacio Guerras Pérez |
| 13. Federación Melillense: | D. Antonio Miguel Fuentes Jiménez |
| 14. Federación Murciana: | D. José Jover Pérez-Almagro |
| 15. Federación Navarra: | D. José Luis Marqués González |
| 16. Federación de La Rioja: | D. Jaime Rudiez Segura |
| 17. Federación Valenciana: | D. Juan A. Grau Hervás |
| 18. Federación Vasca: | D. Guillermo García Gutiérrez |
| 19. Delegación de Ceuta: | D. Guillermo Martínez Miguel |

B) Por el estamento de clubes deportivos:

Circunscripción Andaluza:

1. Aloha Golf Club
2. Club de Golf Bellavista
3. Real Club de Golf Las Brisas
4. Club de Golf Campano
5. Club de Golf El Candado
6. Club de Golf La Cañada
7. Club de Golf Guadalhorce
8. Real Club Pineda de Sevilla
9. Club de Golf Playa Serena
10. Club de Golf Pozoblanco
11. Real Club de Golf Sotogrande
12. Club de Golf Valderrama
13. Club de Campo La Zagaleta
14. Club de Golf Vista Hermosa

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Aragón:

1. Club de Golf La Peñaza

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Asturias:

1. Club de Golf La Barganiza
2. Club de Golf La Rasa de Berbes
3. Real Club de Golf de Castiello

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Baleares: esta circunscripción no tiene clubes.

Circunscripción de Canarias:

1. Real Club de Golf de Tenerife
2. Real Club de Golf de Las Palmas

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Cantabria:

1. Real Golf de Pedreña

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Castilla-La Mancha:

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no haberse presentado ningún candidato.

Circunscripción de Castilla-León:

1. Club de Golf La Galera
2. Valdorros Club de Golf
3. Club de Golf El Bierzo
4. Club de Golf Riocerezo

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Cataluña:

1. Real Club de Golf de Cerdaña
2. Club de Golf Costa Brava
3. Club de Golf Costa Dorada
4. Club de Golf Llaneras
5. Club de Golf Masía Bach
6. Real Club de Golf El Prat
7. Club de Golf Terramar
8. Club de Golf Vallromanas
9. Club de Golf San Cugat
10. Raimat Club de Golf

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Extremadura:

1. Norba Club de Golf

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Galicia:

1. Club de Golf de La Coruña
2. Real Aero Club de Santiago

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Madrid:

1. Nuevo Club de Golf de Madrid
2. Real Club de la Puerta de Hierro
3. Real Sociedad Hípica Española Club de Campo
4. Club Jarama R.A.C.E.

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Melilla: esta circunscripción no tiene clubes.

Circunscripción de Murcia: esta circunscripción no tiene clubes.

Circunscripción de Navarra:

1. Club de Golf Ulzama

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de La Rioja: esta circunscripción no tiene clubes.

Circunscripción de Valencia:

1. Club de Golf Costa de Azahar
2. Club de Golf de Manises
3. Club de Golf de Jávea
4. Club de Golf Don Cayo
5. Club de Golf Ifach
6. Club de Golf Escorpión
7. Club de Campo del Mediterráneo

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción del País Vasco:

1. Real Golf Club de Zarauz
2. Real Golf Club de San Sebastián
3. Larrabea Club de Golf
4. Club de Campo de Laukáriz
5. Real Nuevo Club de Basozábal
6. Zuia Club de Golf
7. Real Sociedad de Golf de Neguri

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Ceuta: esta circunscripción no tiene clubes.

C) Por el estamento de Asociaciones deportivas de circunscripción estatal:

1. Golf Los Lagos
2. Guadalmina Club de Golf
3. San Pedro Golf
4. Golf Villa Mayor
5. Centro de Tecnificación de la Federación de Golf de Madrid
6. Club de Golf La Garza
7. Asociación de Profesionales de Golf de España
8. Club de Campo Villa de Madrid

En esta circunscripción habrá elecciones al exceder el número de candidatos al número de representantes en la Asamblea General.

D) Por el estamento de deportistas:

Circunscripción de Andalucía:

1. Dña. Candelaria Flores Montilla
2. Dña. Irma Stemann Dupman
3. Dña. M^a Pilar Van Dulken Jiménez-Lopera

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Aragón:

1. *D. Francisco Lafita Benito*
2. *D. Miguel Zandundo Subils*

En esta circunscripción habrá elecciones al exceder el número de candidatos al número de representantes en la Asamblea General.

Circunscripción de Asturias:

1. *D. Borja del Campo Cano*

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Baleares:

1. *D. Ricardo Moralejo Rodríguez*
2. *Dña. Victoria Pertierra Monforte*

En esta circunscripción habrá elecciones al exceder el número de candidatos al número de representantes en la Asamblea General.

Circunscripción de Canarias:

1. *D. Antonio Luis Yanes Toribio*
2. *D. Víctor M. Aúz Castro*
3. *D. Alfonso Gerónimo López*

En esta circunscripción habrá elecciones al exceder el número de candidatos al número de representantes en la Asamblea General.

Circunscripción de Cantabria:

1. *D. Agustín Mazarrasa Loring*
2. *D. Carlos Pascual Alonso*

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Castilla-La Mancha:

1. *D. Oscar Herradura Pérez*

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Castilla-León:

1. *D. Eduardo Grande García*
2. *Dña. Felisa Salgueiro Montouto*
3. *D. Santiago Rodríguez Ruano*

En esta circunscripción habrá elecciones al exceder el número de candidatos al número de representantes en la Asamblea General.

Circunscripción de Cataluña:

1. D. Antonio Luis Muñoz Llasat
2. D. Jose Miguel Sagnier Riera
3. Dña. Laura Vilá Sagnier

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Extremadura:

1. D. Joaquín Hergueta Gómez

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Galicia:

1. D. Javier de la Cerda Ibañez
2. D. Alfonso Ozores Leyón

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Madrid:

1. D. Ernesto Fernández de Gamboa
2. D. Manuel Azpilicueta Ferrer
3. D. Luis Díaz Redondo
4. D. Fernando Ramírez de Haro
5. D. Jesús María Marón Fernández
6. D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
7. D. Julio Pérez Gutiérrez
8. D. Álvaro Garnica Saenz de los Terreros
9. D. Alberto Castor Rodríguez

En esta circunscripción habrá elecciones al exceder el número de candidatos al número de representantes en la Asamblea General.

Circunscripción de Melilla:

1. D. José Ignacio Suárez Ramos

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Murcia:

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no haberse presentado ningún candidato.

Circunscripción de Navarra:

1. D. Joaquín Andueza Cifuentes

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de La Rioja:

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no haberse presentado ningún candidato.

Circunscripción de Valencia:

1. D. Javier Fernández Martí
2. D. Andrés Torrubia Arenas

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción del País Vasco:

1. D. Fernando Ferraz Vitoria
2. Dña. Cristina Llanos Urrutia

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Circunscripción de Ceuta:

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no haberse presentado ningún candidato.

E) Por el estamento de técnicos-entrenadores de circunscripción estatal:

1. D. Juan Rosa Rueda
2. D. Francisco José Moreno Santana
3. D. Ángel Gallardo Morcillo
4. Dña. Ana Belén Sánchez Torreblanca
5. D. Eduardo Celles Anibarro
6. D. Sergio Montes Padrino
7. D. Diego Morito Gil
8. D. Jesús María Arruti Inchausti
9. D. Vicente Arpón Maiso
10. D. Álvaro Salto Johansson
11. D. Félix Ortiz Laynez
12. D. Mariano Aparicio Gayubas
13. D. Carlos Roca Vicente-Franqueira
14. D. Fernando Roca Vicente-Franqueira

En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

F) Por el estamento de jueces-árbitros de circunscripción estatal:

1. D. Diego Molina Peso
2. D. José Antonio Martínez de las Heras
3. D. Pablo Cháves Puch
4. D. Martín del Rincón Fernández
5. D. Luis Fernández-Conde Sancho
6. D. Miguel A. García González
7. D. Julián de Zulueta Abrisqueta

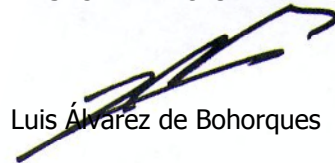
En esta circunscripción electoral, no habrá elecciones al no exceder el número de candidatos proclamados del número de representantes a elegir.

Así mismo, la Junta Electoral acepta la retirada de los siguientes candidatos, según consta en los escritos de renuncia presentados por cada uno de ellos y que obran en poder de esta Junta, que habían sido proclamados provisionalmente:

- *Sr. D. Francisco Javier Colomo Álvarez por el estamento de deportistas en la circunscripción de Extremadura.*
- *Sra. Dña. Carolina Carriles Díaz de Bustamente por el estamento de deportistas en la circunscripción de Madrid.*
- *Sr. D. Emilio Romeu Ramos por el estamento de deportistas en la circunscripción de Madrid.*
- *Sr. D. Calos Quevedo Neyra por el estamento de técnicos-entrenadores.*

Respecto de la candidatura de D. Florentino Rodríguez Herce, esta Junta Electoral se remite a lo acordado en su reunión del pasado 12 de septiembre del presente año ya que al no haberse recibido la interposición del correspondiente recurso, ni ante esta Junta Electoral ni ante la Junta de Garantías Electorales, no se le proclama como candidato.”

En Madrid, a 24 de septiembre de 2008
EL SECRETARIO GENERAL



Luis Álvarez de Bohorques